

Diagnóstico de Desempeño y Plan de Acción Preventiva/Correctiva

Laura Valentina Beltran Mendoza

Karen Daniela Guachavez Córdoba

Eduard Giovanni Ronchaquira Ramírez

Edwin Fabian Villamil Males

Asesor

Mary Yolima Avendaño Angarita

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

2026

Resumen

El presente informe técnico consolida, sistematiza y evalúa los resultados del proyecto de gestión integral desarrollado para la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S., organización radicada en Zipaquirá y dedicada a la fabricación, montaje y mantenimiento de equipos industriales. Al estar clasificada en Clase de Riesgo V debido a la naturaleza crítica de sus operaciones, la empresa se encuentra sujeta al cumplimiento estricto del 100% de los Estándares Mínimos establecidos por el ordenamiento jurídico colombiano. La intervención se estructuró de manera holística a través de las fases fundamentales del ciclo PHVA: se ejecutó un diagnóstico inicial basado en la Resolución 0312 de 2019, se diseñó la planeación estratégica del sistema utilizando la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012, y se culminó con un proceso de auditoría interna y formulación de acciones de mejora continua. La fase de verificación documental y de campo evidenció desviaciones críticas que comprometen la legalidad y la eficacia del sistema preventivo, destacándose la falta de idoneidad y licencia profesional del talento humano asignado a la administración del sistema, una severa desactualización en la matriz de requisitos legales, la inexistencia de programas de vigilancia epidemiológica y una notable ausencia de trazabilidad documental y firmas que soporten las capacitaciones operativas. Para corregir estas no conformidades, la propuesta formulada en la fase de Actuar plantea una hoja de ruta viable basada en la regularización del perfil del administrador, la articulación técnica con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y la automatización del control documental. Se concluye que la gestión integral del riesgo trasciende el mero cumplimiento impositivo, convirtiéndose en un catalizador de liderazgo que transforma las condiciones de trabajo, mitiga los peligros físicos y psicosociales, y consolida de forma

sostenible el autocuidado como un valor estratégico y pilar fundamental dentro de la cultura de la seguridad de la organización.

Palabras clave: SG-SST, auditoría interna, estándares mínimos, ciclo PHVA, GTC 45.

Abstract

This technical report consolidates, systematizes, and evaluates the outcomes of the integrated management project developed for Welding Soluciones Industriales S.A.S., a company located in Zipaquirá and dedicated to the fabrication, assembly, and maintenance of industrial equipment. Due to the critical nature of its operations, the company is classified under Risk Category V, legally mandating full compliance with 100% of the Minimum Standards established by Colombian regulations. The intervention was holistically structured across the fundamental phases of the PDCA cycle: an initial diagnosis was executed based on Resolution 0312 of 2019, the strategic planning of the system was designed utilizing the Colombian Technical Guide GTC 45:2012 methodology, and it culminated in an internal audit process and the formulation of continuous improvement actions. The documentary and field verification phase unveiled critical non-conformities that compromise the legality and operational efficacy of the preventive system, notably a lack of professional qualifications and technical licensing in the human talent assigned to manage the system, a severely outdated legal requirements matrix, the non-existence of occupational health surveillance protocols, and a substantial lack of documentary traceability and signature logs to validate field training. To address these deviations, the proposal formulated in the Act phase delivers a structured and highly viable roadmap based on regularizing the manager's professional profile, securing technical assistance from the labor risk insurer (ARL), and automating document management. It is concluded that integrated risk management transcends mere regulatory enforcement, turning into a driver of leadership that transforms working conditions, mitigates physical and psychosocial hazards, and sustainably establishes self-care as a strategic core value embedded directly within the company's organizational safety culture.

Keywords: OHSMS, internal audit, minimum standards, PDCA cycle, GTC 45.

Tabla de contenido

Resumen.....	2
Abstract.....	4
Lista de Tablas	11
Lista de Figuras.....	12
Lista de Apéndices.....	13
Introducción	14
Objetivos.....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Definiciones claves.....	17
Marco de Referencia Normativa.....	26
Decreto 1072 de 2015	26
Resolución 0312 de 2019.....	27
GTC 45:2012	29
OIT.....	29
Caracterización del Entorno Organizacional	31

Organigrama	32
Evaluación Inicial	33
Estándares Mínimos.....	34
Matriz de Identificación de Peligros, evaluación y Valoración de Riesgos	35
Perfil Sociodemográfico	36
Hallazgos de Morbilidad.....	36
Planeación Estratégica	38
Política de Salud y Seguridad en el Trabajo	38
Objetivos Alineados a la Política de SG-SST.....	39
Alcance del SG-SST	40
Indicadores	41
Ficha Técnica de Indicadores.....	41
Responsables.....	43
Plan Anual del SG-SST	44
Informe Técnico de Auditoría.....	45
Generalidades del Proceso de Auditoría	45

Plan de Auditoría y Metodología	46
Objetivo de la auditoría.....	46
Alcance y criterios	46
Cronograma de la Auditoría.....	47
Checklist Auditoria	48
Resultados de la Auditoría e Identificación de Hallazgos	49
Idoneidad del Talento Humano del Sistema	49
Actualización Técnico-Normativa y Matriz Legal	49
Vigilancia Epidemiológica y Condiciones de Salud.....	50
Trazabilidad y Control Documental.....	50
Análisis de Impacto en el Desempeño en SST	52
Evaluación del desempeño organizacional	52
Ficha Técnica de Indicadores del SG-SST	52
Proceso de Rendición de Cuentas	53
Nivel de Madurez.....	54
Conformidades y No-conformidades	56
Conformidades	56

No-conformidades.....	56
Propuesta de Acciones Correctivas y Mejora.....	57
Resultados Integrados del Proyecto	61
Articulación de las Fases del Ciclo PHVA.....	61
Impacto de la Gestión del Riesgo en la Cultura Organizacional	62
Diagnóstico de Condiciones de Salud y Trabajo	63
Condiciones de Salud.....	63
Condiciones de Trabajo	64
Diagnóstico Estratégico	65
Factores Internos - Fortalezas y Debilidades	65
Factores Externos - Oportunidades y Amenazas	66
Análisis de la Seguridad y Autocuidado de en la Organización.....	67
Evaluación de las Conductas de Seguridad en Tareas Críticas.....	67
El Autocuidado como Pilar de la Cultura Preventiva	68
Conclusiones	69
Recomendaciones	71
Referencias Bibliográficas	72

Apéndices..... 73

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Hallazgos con los indicadores</i>	53
Tabla 2 <i>Valoración de riesgos derivados de los incumplimientos</i>	54
Tabla 3 <i>Propuestas de acciones correctivas</i>	55
Tabla 4 <i>Plan de mejora continua Ciclo (PHVA)</i>	56

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Organigrama Welding Soluciones Industriales S.A.S</i>	29
--	----

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Evaluación inicial</i>	70
Apéndice B <i>Estándares Mínimos</i>	70
Apéndice C <i>Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos</i>	71
Apéndice D <i>Política de SG-SST</i>	71
Apéndice E <i>Plan anual SG-SST</i>	72
Apéndice F <i>Indicadores (ficha de medición)</i>	72
Apéndice G <i>Cronograma de auditorías</i>	73
Apéndice H <i>Checklist Auditoria</i>	73
Apéndice I <i>Acta de asignación de responsables</i>	74

Introducción

El diseño e implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) constituye una estrategia fundamental en el entorno empresarial moderno para mitigar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (ATEL). En Colombia, este marco estructural se encuentra rígidamente regulado por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, normativas que exigen a las organizaciones el cumplimiento de estándares mínimos con el fin de proteger la integridad física y mental de la población trabajadora. La gestión de la seguridad no debe ser interpretada como un simple trámite impositivo, sino como un proceso dinámico fundamentado en el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), el cual permite identificar de forma sistemática los peligros latentes en cada sector económico.

Dentro del contexto industrial, las organizaciones dedicadas a la fabricación, montaje y mantenimiento de equipos técnicos se enfrentan a un panorama de riesgos críticos debido a la naturaleza de sus procesos. La empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S., ubicada en el municipio de Zipaquirá, se clasifica en Clase de Riesgo V debido a sus operaciones laborales, tales como la soldadura y el mantenimiento industrial. Esta categorización legal obliga a la organización a implementar y mantener el 100% de los estándares mínimos establecidos para empresas de alto riesgo. En este tipo de entornos, la exposición a humos metálicos, radiaciones no ionizantes, posturas forzadas y tareas en alturas configuran un escenario complejo que requiere una intervención técnica, administrativa y documental rigurosa.

Bajo este escenario, el presente proyecto de gestión integral se desarrolló con el propósito de diagnosticar, planear, auditar y proponer oportunidades de mejora continua para el SG-SST de

Welding Soluciones Industriales S.A.S. A lo largo de la intervención académica y profesional, se aplicaron herramientas diagnósticas específicas y se estructuró la matriz de peligros utilizando la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012. El núcleo del informe se centra en los resultados obtenidos durante la fase de auditoría interna, ejercicio que permitió contrastar la planeación teórica del sistema con la realidad operativa de la empresa, identificando no conformidades críticas en materia de talento humano, actualización de la matriz legal, vigilancia epidemiológica y control de registros documentales.

Finalmente, este documento detalla de manera estructurada los hallazgos y el plan de acción formulado en la fase de Actuar, ofreciendo una hoja de ruta viable y aplicable a las necesidades socioculturales y financieras de la organización. A través de la articulación de propuestas metodológicas sólidas, se busca no solo subsanar las brechas normativas detectadas en la auditoría, sino fomentar un cambio cultural profundo basado en el liderazgo y el autocuidado. De esta manera, el proyecto demuestra cómo la gestión integral de la salud y la seguridad se convierte en un motor estratégico para garantizar entornos laborales seguros, productivos y sostenibles en el sector industrial colombiano.

Objetivos

Objetivo General

Sistematizar y evaluar los resultados del proyecto de gestión integral del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) desarrollado para la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S., bajo un diagnóstico de desempeño y plan de acción preventivo y correctivo, con el fin de formular acciones de mejora continua bajo la metodología del ciclo PHVA que mitiguen los peligros operativos y consoliden una cultura de seguridad orientada al autocuidado.

Objetivos Específicos

Consolidar los hallazgos obtenidos en la auditoría interna y el diagnóstico inicial de los estándares mínimos establecidos por la Resolución 0312 de 2019, identificando las brechas normativas y administrativas críticas de la organización.

Analizar el impacto de los peligros físicos, mecánicos, biomecánicos y psicosociales evaluados mediante la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012, priorizando las medidas de control administrativo y de ingeniería requeridas en las áreas operativa y administrativa.

Diseñar un plan de acción viable y estructurado para la fase de Actuar del ciclo PHVA, enfocado en la regularización del talento humano, la actualización de la matriz legal y el diseño de programas de vigilancia epidemiológica en salud ocupacional.

Evaluar el alcance del proyecto como un motor estratégico para transformar las condiciones de trabajo de Welding Soluciones Industriales S.A.S., promoviendo el liderazgo participativo de los trabajadores y el COPASST en los procesos de prevención.

Definiciones claves

Accidente de Trabajo: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la causa de una no conformidad u otra situación potencial no deseable.

Ausentismo: Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica (Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, artículo 30).

Centro de trabajo: De conformidad con el artículo 1° del Decreto 1530 de 1996, expedido por la Presidencia de la República, se entiende por centro de trabajo “toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada”.

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los pasos: Planificar, hacer, verificar y actuar.

Clase de riesgo: Codificación definida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para clasificar a las empresas de acuerdo con la actividad económica a la que se dedican. Existen cinco clases de riesgo, comenzando desde la I hasta la V.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST: De conformidad con el artículo 10° de la Resolución 2013 de 1986, “el Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa y no se ocupará por lo tanto de tramitar asuntos diferentes a la relación contractual-laboral propiamente dicha, los problemas de personal, disciplinarios o sindicales; ellos se ventilan en otros organismos y están sujetos a reglamentación distinta”.

Comité de Convivencia Laboral: De conformidad con la Resolución 00652 de 2012 el comité de convivencia laboral es “una medida preventiva de acoso laboral que contribuye a proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo”.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de autorreporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Descripción sociodemográfica: Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

Diagnóstico de condiciones de salud: De conformidad con la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, es el “resultado del procedimiento sistemático para determinar

el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora”.

Diagnóstico de condiciones de trabajo: De conformidad con la Guía Técnica Colombiana GTC 45 del Icontec, es el “resultado del procedimiento sistemático, para identificar, localizar y valorar aquellos elementos, peligros o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores”.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y eficiencia.

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras la realización de una acción. **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados

Elementos de protección personal: Cualquier dispositivo destinado a ser llevado o sujetado por el servidor público o contratista para que lo proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

Emergencia: Situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Enfermedad: Condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de una actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas.

Enfermedad Laboral: De conformidad con el artículo 4° de la Ley 1562 de 2012, es enfermedad laboral “la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales, será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes”.

Examen médico ocupacional: De conformidad con el artículo 2° de la Resolución 2346 de 2007, es un “acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en las personas por dicha exposición”

Factor de Riesgo: Condición o evento, del ambiente, de la organización, o de la persona, capaz de contribuir al desarrollo de la contingencia o siniestro (enfermedad o desastre).

Formato Único de Reporte de Accidentes de Trabajo (FURAT): Formato que se diligencia cuando se ha presentado un presunto accidente de trabajo.

Higiene industrial: De conformidad con el artículo 9° del Decreto 614 de 1984, comprende “el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores”.

Incidente de trabajo: De conformidad con el artículo 3° de la Resolución 1401 de 2007, es todo “suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos”.

Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

Inspecciones planeadas: Las inspecciones planeadas son una herramienta que tienen como objetivo detectar y corregir todas aquellas anomalías (condiciones subestándares) presentes en las instalaciones, equipos, máquinas y materiales que puedan ser causa de pérdidas accidentales.

Investigación de accidente o incidente: De conformidad con el artículo 3° de la Resolución 1401 de 2007, es un “proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objetivo de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron”.

Matriz de Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos: Una matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos constituye una herramienta de control y de gestión normalmente utilizada para identificar las actividades (procesos y productos) de una empresa, el tipo y nivel de riesgos inherentes a estas actividades y los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos (factores de riesgo).

Igualmente, una matriz de riesgo permite evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos que pudieran impactar los resultados y por ende al logro de los objetivos de una organización.

Matriz de requisitos legales: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Medicina preventiva y del trabajo: De conformidad con el artículo 9° del Decreto 614 de 1984, “es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo con sus condiciones psicobiológicas”.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.

No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo o requerimientos normativos aplicables, entre otros.

Peligro: Es una fuente o situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

Plan de emergencias: Conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y a controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo en una empresa.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Política del Sistema de Gestión Integrada: Lineamientos generales, establecidos por la dirección de la empresa, que permiten orientar el curso de acción den unos objetivos para determinar las características y alcances del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Promoción de la salud en el trabajo: Conjunto de actividades organizadas y desarrolladas por la empresa, en conjunto con la empresa promotora de salud y la aseguradora de riesgos profesionales, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y de salud para mantener sanos a los trabajadores.

Riesgo ocupacional: Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo, que puede ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador, como daño en los materiales y equipos o alteraciones en el ambiente.

Riesgos laborales: De conformidad con el artículo 8° del Decreto 1295 de 1994, son riesgos laborales “el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada, y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional”.

Seguridad industrial: De conformidad con el artículo 9° del Decreto 614 de 1984, “comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación y control de las causas de los accidentes de trabajo”.

Seguridad y Salud en el Trabajo: De conformidad con el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, es “la disciplina que trata de la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas sus ocupaciones”.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de participar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica: Es el conjunto de actividades que permiten reunir la información indispensable para conocer en todo momento la conducta o historia natural de una enfermedad (o los problemas o eventos de salud), con el fin de detectar o prever cualquier cambio que pueda ocurrir, con el fin de recomendar oportunamente las medidas indicadas que lleven a la prevención y el control de la enfermedad, en este caso de origen laboral.

Sistema General de Riesgos Laborales: Conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo hacen parte integral del Sistema General de Riesgos Laborales.

Trabajo: Es una actividad vital del hombre. Capacidad no enajenable del ser humano caracterizada por ser una actividad social y racional, orientada a un fin y un medio de plena realización.

Vigilancia Epidemiológica: El programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) no es otra cosa que la aplicación de los principios, métodos y procedimientos del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo a la vigilancia y control de un factor de riesgo específico y prioritario o de una enfermedad prevalente.

Marco de Referencia Normativa

Decreto 1072 de 2015

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en Colombia. Su objetivo principal es compilar las normas laborales vigentes y establecer la obligatoriedad de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en todas las empresas. El Decreto 1072 de 2015 establece la obligatoriedad de realizar una auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) al menos una vez al año. Esta auditoría debe abarcar todo el sistema y ser realizada por personal interno o externo idóneo, contando con la participación del Comité Paritario (COPASST).

- Según el **Artículo 2.2.4.6.29** Auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), establece que el empleador debe realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del COPASST.
- Según el **Artículo 2.2.4.6.30** Alcance de la auditoría de cumplimiento, detalla que la auditoría debe abarcar entre otros: el cumplimiento de la política, el resultado de los indicadores, la participación de los trabajadores y el mecanismo de comunicación.
- Según el **Artículo 2.2.4.6.8** Obligaciones de los empleadores, en su numeral 10, indica la obligatoriedad de garantizar la disponibilidad de personal técnico y recursos para el sistema.
- Según el **Artículo 2.2.4.6.35**. Curso obligatorio de 50 horas SG-SST para responsables del sistema, establece que los empleadores deben analizar permanentemente el SG-SST para identificar oportunidades de mejora, implementando acciones correctivas y preventivas basadas en resultados de auditorías, incidentes, indicadores y retroalimentación de trabajadores.

- Según el **Artículo 2.2.4.6.26** establece la obligatoriedad de implementar un procedimiento de Gestión del Cambio en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El empleador debe evaluar riesgos por cambios internos (procesos, instalaciones) o externos (normativa, conocimiento) antes de su implementación
- Según el **Artículo 2.2.4.6.23**, establece la obligación de gestionar los peligros y riesgos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El empleador debe identificar, evaluar y valorar los riesgos para implementar medidas de prevención y control, según lo indicado en el Ministerio del Trabajo.
- Según el **Artículo 2.2.4.6.24** establece la jerarquía para adoptar medidas de prevención y control de riesgos. Estas medidas deben seguir este orden: 1. Eliminación, 2. Sustitución, 3. Controles de ingeniería, 4. Controles administrativos, y 5. Equipos de Protección Personal (EPP).
- Según el **Artículo 2.2.4.6.31** obliga a la Alta Dirección a realizar una revisión anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta revisión debe evaluar la política, los objetivos, resultados de auditorías y el funcionamiento general del sistema, garantizando la mejora continua.

Resolución 0312 de 2019

La resolución 0312 del 2019 se encarga de los estándares mínimos del sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo es la norma exacta donde rige que papeles y cosas debe cumplir según el tamaño y riesgo de la empresa dependiendo el riesgo entre IV y V debe cumplir con los 60 estándares. Establece que la auditoría anual es un estándar mínimo obligatorio para el SG-SST. Debe ser planificada con el COPASST, cubriendo la verificación de la eficacia, cumplimiento de normas, y el desarrollo de acciones preventivas/correctivas.

- Según el **Artículo 16** Aspectos clave de la evaluación inicial. Establece que la empresa debe realizar una auditoría anual con la participación del COPASST.
- Según el **Artículo 21** Establece que el empleador es el responsable de liderar y garantizar el cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Además, debe asegurar la elaboración, ejecución y seguimiento del plan anual de trabajo y realizar auditorías internas para identificar fallas y oportunidades de mejora dentro del sistema.
- Según el **Artículo 28** Plan de mejora Establece la obligatoriedad de la Fase de Inspección, Vigilancia y Control dentro del proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Según el **Artículo 30** Indicadores mínimos de SST. Obliga al empleador a realizar la identificación permanente de peligros mediante metodologías como la GTC 45, clasificando actividades rutinarias/no rutinarias, determinando nivel de riesgo ($NR = NP \times NC$) y estableciendo controles según la jerarquía de prevención
- Según el **Artículo 31** Estándares mínimos para trabajadores en actividades de alto riesgo. Indica que los empleadores deben realizar una matriz legal identificando normas SST aplicables según actividades, riesgos (incluyendo GTC 45) y ubicación geográfica, evaluando su cumplimiento mediante análisis de obligatoriedad, aplicabilidad y vigencia
- Según el **Artículo 28** Planes de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de los estándares mínimos. Los empleadores o contratantes deben realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos, la cual tendrá un resultado que obliga o no a realizar un plan de mejora.

- Según el **Artículo 34** Aplicación de los estándares mínimos de SST. La aplicación e implementación del Sistema de Gestión de SST con Estándares Mínimos, se realizará de acuerdo con las fases y en los periodos establecidos en los artículos 25 y 26 de la presente resolución.
- Según el **Artículo 35** Vigilancia delegada. Prohíbe de forma tajante el uso de agremiaciones o asociaciones no autorizadas para la afiliación colectiva de trabajadores al sistema de riesgos laborales.

GTC 45:2012

Es la Guía Técnica Colombiana que establece la metodología para identificar peligros y valorar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo. Como propósito principal tiene proporcionar un marco sistemático para evaluar riesgos mediante criterios cualitativos y semicuantitativos, usando matrices con escalas de probabilidad, severidad y exposición. Además, es la herramienta fundamental para la verificación del riesgo en auditorías.

Clasifica peligros en categorías como físicos, químicos, biológicos, psicosociales, biomecánicos y de seguridad.

Prioriza la jerarquía de controles: eliminación, sustitución, ingeniería, administrativos y EPP.

OIT

Son un conjunto de directrices internacionales que orientan a las empresas para crear, implementar, evaluar y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su objetivo principal es prevenir accidentes laborales y enfermedades, mejorar las condiciones de trabajo, promover una cultura preventiva e integrar la SST dentro de la gestión

integral de la empresa. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) menciona la auditoría principalmente en el contexto de la supervisión interna, financiera y de gestión de sus propias operaciones, así como en auditorías temáticas especializadas.

Caracterización del Entorno Organizacional

A continuación, se presenta la caracterización general de la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S., con el fin de contextualizar su estructura organizacional, naturaleza jurídica, ubicación y actividad económica principal. Esta información permite comprender el entorno en el cual se desarrollan las actividades laborales y facilita el análisis posterior de las condiciones de trabajo, identificación de peligros y valoración de riesgos conforme a la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Identificación general:

Razón social, Welding Soluciones Industriales S.A.S.

NIT: 901663385-3

Dirección: Calle 6#36-103

Teléfono: 6018816979

Cel. 3108012297

Ciudad: Zipaquirá Cundinamarca

Nivel de riesgo: V

Código:3312

Descripción de la actividad económica.: Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

Número de colaboradores: 14

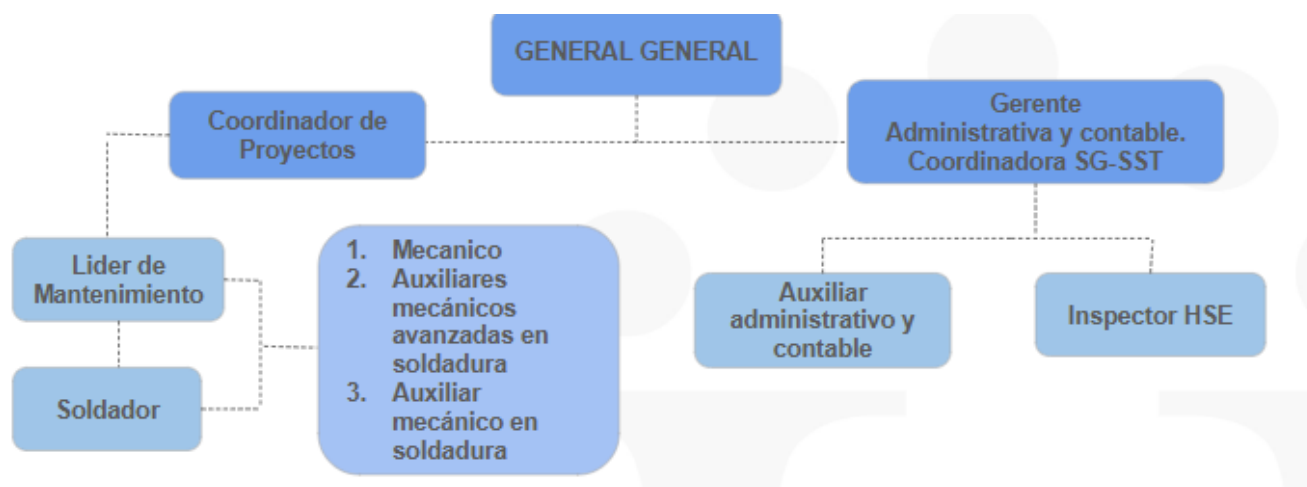
Jornada laboral: de L-V 7:30 am / 4:30 pm - sábados 8:00 am/12:00 pm

Organigrama

Para Welding Soluciones Industriales es de vital importancia contar con una base organizacional que conlleva al buen funcionamiento corporativo y así mismo con el cumplimiento de la normativa que conlleve al buen desarrollo de sus actividades.

Figura 1

Organigrama de la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S



Nota. La figura muestra la estructura organizacional de la empresa.

Evaluación Inicial

En el apéndice A se evidencia el diagnóstico base realizado en los 17 ítems más relevantes de la Resolución 0312 de 2019, para verificar su cumplimiento.

Se ejecutó la evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con el objetivo de establecer la línea base de cumplimiento legal de la organización frente a los Estándares Mínimos establecidos en la normatividad nacional vigente. El diagnóstico abarcó la revisión documental y operativa de diecisiete (17) criterios clave agrupados en el ciclo PHVA, verificando componentes estratégicos como la identificación de peligros, la formulación de planes anuales, la capacitación y la estructura de comités.

Los resultados consolidan un alto nivel de desarrollo en las fases de planeación y asignación de responsabilidades. No obstante, se identificó una brecha crítica en el componente de verificación y mejora continua: específicamente, la ausencia de un análisis estadístico y una evaluación periódica de los registros de accidentalidad y enfermedad de los últimos dos (2) años. Esta condición limita la capacidad de la organización para identificar tendencias epidemiológicas y definir áreas de intervención prioritaria, constituyéndose como el principal hallazgo a subsanar en el corto plazo.

Estándares Mínimos

En el apéndice B se estructura la tabla de cumplimiento de los 62 estándares mínimos fundamentado en el requisito de la resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

Con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento legal y la solidez estructural del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa *Welding Soluciones Industriales S.A.S.*, se aplicó rigurosamente la matriz de Estándares Mínimos. Debido a la naturaleza económica de la organización, enfocada en la fabricación, montaje y mantenimiento de equipos industriales, y su correspondiente clasificación en **Clase de Riesgo V**, la empresa se encuentra sujeta a la evaluación de la totalidad de los sesenta y dos (62) estándares contemplados en la Resolución 0312 de 2019.

La metodología implementada consistió en una auditoría de base documental y operativa, donde para cada criterio evaluado como "Cumple Totalmente" se asoció y centralizó su respectiva evidencia digital (actas de asignación, soportes de afiliación, matrices de peligros, planes de trabajo, entre otros) mediante un sistema de indexación hipervinculada.

Matriz de Identificación de Peligros, evaluación y Valoración de Riesgos

En el apéndice C se evidencia la matriz desarrollada bajo los lineamientos normativos vigentes.

Está enfocada específicamente en el **proceso de Selección y Contratación de Personal** de la empresa **Welding Soluciones Industriales S.A.S.** El documento corresponde a la matriz de peligros para las actividades no rutinarias y rutinarias del personal administrativo encargado del reclutamiento. La matriz evalúa cualitativa y cuantitativamente las condiciones de trabajo actuales, reflejando alertas críticas (zonas rojas de Nivel de Riesgo I) en la salud osteomuscular debido a posturas sedantes prolongadas. Funciona como la hoja de ruta preventiva de la empresa para la implementación de software de automatización, mejoras ergonómicas y programas de higiene postural.

Perfil Sociodemográfico

Como estudiantes, podemos identificar que en Welding Soluciones la mayoría de los colaboradores pertenecen al área operativa, principalmente hombres que realizan labores de soldadura y mantenimiento y ensamble, mientras que en el área administrativa hay participación tanto de hombres como de mujeres. Los colaboradores se encuentran en edades en un rango entre los 25 y 50 años, en una etapa activa y productiva, y en gran parte cuentan con una formación como bachilleres o técnicos, también evidenciamos personal profesional en cargos administrativos. Muchos de ellos tienen responsabilidades tanto familiares como personales y pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3, por lo que su trabajo representa estabilidad y sustento para sus hogares. Además, se evidencia la presencia de trabajadores con experiencia y otros que están en proceso de adaptación a sus labores, lo que refleja la importancia de generar un entorno laboral seguro, humano y enfocado en el bienestar de todos.

Hallazgos de Morbilidad

Las enfermedades más comunes en el área administrativa son:

- Trastornos musculoesqueléticos tales como dolor lumbar, cervical, por postura prolongada en el puesto de trabajo(escriptorio).
- Estrés laboral
- Fatiga visual
- Dolor de cuello y espalda (posturas prolongadas)

Las causas son:

- Posturas prolongadas
- Jornadas extensas.

- Movimientos repetitivos

Estas enfermedades están relacionadas directamente con las condiciones de trabajo y tipo de carga mental y física de la labor desarrollada.

Planeación Estratégica

Política de Salud y Seguridad en el Trabajo

En el apéndice D encontramos la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de Welding Soluciones Industriales S.A.S. Representa el compromiso estratégico de la alta gerencia para garantizar un entorno laboral seguro y proteger el bienestar integral de sus colaboradores, contratistas y visitantes durante la fabricación, montaje y mantenimiento industrial. Esta directriz se consolida mediante la gestión proactiva de riesgos críticos —como trabajos en alturas, espacios confinados, riesgo mecánico y biomecánico— con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales. Para asegurar su impacto, la empresa garantiza la asignación de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, impulsando simultáneamente una cultura de mejoramiento continuo basada en el ciclo PHVA y en la participación activa de la gerencia, el COPASST, el Comité de Convivencia y todos los trabajadores.

Objetivos Alineados a la Política de SG-SST

Cada uno de los objetivos formulados se convierte en la guía concreta para alinear las actividades cotidianas del personal de **WELDING SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S.** con la visión estratégica de trabajo seguro y saludable de la organización, consolidando la prevención como un valor fundamental en todos los niveles jerárquicos:

Diseñar, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en todas las áreas de WELDING SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S., bajo el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, para controlar los peligros operativos y administrativos y promover entornos de trabajo seguros.

Ejecutar la evaluación inicial de estándares mínimos para establecer la línea base del sistema.

Reducir accidentes laborales asociados con actividades de soldadura y manipulación de herramientas. Meta: reducir en un 100% los accidentes laborales en un periodo de un año.

Fortalecer el conocimiento técnico y preventivo del personal. Realizar mínimo 4 capacitaciones anuales con 100% de asistencia.

Promover la cultura de prevención y autocuidado mediante actividades de capacitación, sensibilización y participación de los trabajadores en temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Mejorar el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP). Meta: lograr 100% de cumplimiento en uso de EPP durante inspecciones de seguridad.

Alcance del SG-SST

El alcance del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de “Welding soluciones S.A.S” cuenta con un alcance integral que cubre a todos los trabajadores vinculados, contratistas, trabajadores en misión, trabajadores cooperados el cual se integra en los centros de trabajo físicos tanto como actividades operativas y administrativas.

El sistema cubre la identificación, evaluación y control de los peligros asociados a los procesos operativos, administrativos y de apoyo, con el fin de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y promover ambientes laborales seguros.

Dentro del sistema cubre con todas las funciones relacionadas con la actividad económica de fabricación, montaje, mantenimiento de equipos y accesorios para procesos industriales se toman acciones para la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos incluyendo la gestión para peligros críticos asociados a tareas de alto riesgo, riesgo mecánico, biomecánico, psicosocial, trabajo de alturas y espacios confinados que previenen accidentes y enfermedades laborales que permiten cumplir los estándares de seguridad para la correcta ejecución de las actividades laborales.

El sistema garantiza el cumplimiento de la mejora continua en todas las actividades de haciendo que se cumpla la normatividad vigente. Proporcionados recursos necesarios al SG-SST para que se puedan desarrollar las actividades de prevención de seguridad y salud en el trabajo, además de la participación activa al COPASST que fortalece la prevención de enfermedades y accidentes laborales asegurando el mejoramiento continuo orientado al fortalecimiento de la prevención de peligros y el cumplimiento de estándares específicos exigidos por los clientes de Welding soluciones S.A.S.

Indicadores

En el apéndice F se evidencia la ficha de medición de los indicadores cumpliendo con el objetivo del SG-SST.

Ficha Técnica de Indicadores

Indicador de Estructura: Existencia de Política SST

- Definición: Verifica si la organización cuenta con política formal aprobada.
- Límites del indicador: 1 = existe / 0 = no existe
- Método de cálculo: Revisión documental
- Fuente de información: Documentos SG-SST
- Periodicidad: Anual
- Personas que conocen el resultado: Gerencia y responsable SST

Indicador de Proceso: Capacitaciones realizadas

- Definición: Mide el cumplimiento del plan de capacitación.
- Límites del indicador: 100% cumplimiento
- Método de cálculo: Capacitaciones realizadas / programadas x100
- Fuente de información: Registros capacitación
- Periodicidad: Trimestral
- Personas que conocen el resultado: Gerencia y COPASST

Indicador de Resultado: Tasa de accidentalidad

- Definición: Mide el número de accidentes laborales en un periodo.
- Límites del indicador: Tendencia a disminución

- Método de cálculo: $\text{Accidentes} / \text{número trabajadores} \times 100$
- Fuente de información: Reporte accidentes
- Periodicidad: Anual
- Personas que conocen el resultado: Gerencia, ARL y COPASST.

Responsables

En el apéndice I se evidencia el acta de asignación de responsables. Este documento es el Acta de Asignación del responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S. Se trata de un documento legal y formal, emitido por la alta gerencia, que otorga la autoridad, autonomía y asignación presupuestal a la persona encargada de liderar el sistema. Su base normativa en Colombia es el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, asegurando que la empresa cuenta con el talento idóneo y con licencia vigente para proteger la salud de los trabajadores.

Plan Anual del SG-SST

En el apéndice E se evidencia el desarrollo del plan anual basado en los hallazgos obtenidos bajo el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. El documento refleja un diagnóstico inicial transparente mediante la asignación de puntajes específicos en cada componente del ciclo PHVA, evidenciando elementos con cumplimiento total —como la definición de la política, la matriz legal, las evaluaciones médicas de ingreso y el reporte oportuno de accidentes de trabajo— en contraste con áreas críticas que marcan un estado de "No Cumple" y que definen la ruta de intervención prioritaria de la empresa. La ejecución sistemática de este plan, soportada en el ciclo PHVA, no solo permitirá subsanar los hallazgos críticos a corto plazo, sino que transformará los objetivos de la organización en acciones cotidianas medibles, logrando mitigar de manera efectiva la siniestralidad en tareas de alta peligrosidad como la soldadura y asegurando un entorno de trabajo con altos estándares de seguridad, blindaje jurídico y mejora continua. Bajo este plan anual reflejaremos nuestra intervención para velar por el buen cumplimiento de los estándares mínimos que presentan falencia.

Informe Técnico de Auditoría

Generalidades del Proceso de Auditoría

El proceso de auditoría interna realizado al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S. Se concibió como una herramienta de control gerencial obligatoria, en estricto cumplimiento del artículo 2.2.4.6.29 del Decreto 1072 de 2015. El ejercicio de verificación tuvo como propósito evaluar de manera sistemática y objetiva el grado de cumplimiento de los 60 Estándares Mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 para organizaciones clasificadas en Clase de Riesgo V. El alcance de la auditoría abarcó la totalidad de las dependencias de la organización, confrontando la planeación teórica y documental del sistema con las prácticas de campo ejecutadas en las áreas administrativas de Zipaquirá y en las zonas operativas de fabricación, montaje y mantenimiento industrial.

Metodológicamente, la recolección de evidencias se fundamentó en técnicas combinadas de auditoría, incluyendo entrevistas estructuradas al personal operativo y administrativo, la revisión digital y física de las carpetas del sistema, y la verificación en campo de las condiciones de seguridad y salud en los puestos de trabajo. El marco metodológico tomó como referencia los modos de verificación de la Resolución 0312 de 2019, permitiendo realizar un muestreo selectivo sobre la trazabilidad de las acciones preventivas implementadas por el grupo colaborativo durante las fases previas del proyecto.

Plan de Auditoría y Metodología

Objetivo de la auditoría

Evaluar el grado de cumplimiento y la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante la realización de una auditoría interna que permita identificar hallazgos, no conformidades y oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión preventiva y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Alcance y criterios

La auditoría interna comprende la evaluación exhaustiva de todos los componentes, procesos y actividades que integran el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la organización, correspondientes al periodo 2026.

La evaluación se centrará en la verificación de las fases del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y el estado de implementación de los Estándares Mínimos, cubriendo desde la alta dirección hasta los puestos de trabajo operativos.

Responsables del equipo auditor.

- Laura Valentina Beltran Mendoza: Contratista dirección talento humano
- Karen Daniela Guachavez Córdoba: directora dirección de talento humano
- Edwin Fabian Villamil Males: director administrativo y financiero
- Eduard Giovanni Ronchaquira Ramírez: Auditor líder

Cronograma de la Auditoría

En el apéndice G encontramos la proyección del equipo auditor para la evaluación interna de la organización, fundamentada en la obligación legal y conforme al decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019. Constituye la hoja de ruta estratégica para la evaluación sistemática y el control de conformidad del SG-SST durante el año fiscal. La matriz implementa un modelo de seguimiento detallado por semanas que contrasta de manera estricta la planeación (P) frente a la ejecución real (E) de las actividades de verificación. El proceso se encuentra estructurado metodológicamente en fases secuenciales que inician en el primer cuatrimestre con la definición del alcance, los objetivos y criterios, seguidos por la designación formal del equipo auditor y la revisión documental profunda del sistema. Posteriormente, la ejecución física se concentra en el mes de abril mediante rigurosas actividades de auditoría en campo que integran inspecciones operativas, entrevistas al personal y observación directa, delegando la responsabilidad técnica en la Dirección y el Auditor Líder. Finalmente, el cronograma asegura el cierre del ciclo de fiscalización durante los meses de mayo y junio a través de la consolidación de evidencias, el análisis crítico de los hallazgos identificados y la posterior elaboración y socialización del informe técnico definitivo, garantizando así un mecanismo transparente de evaluación que fundamenta las futuras acciones de mejora continua dentro de la organización.

Checklist Auditoria

En el apéndice H se evidencia la elaboración de un checklist diseñada para evaluar el estado de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo los lineamientos de la Resolución 0312 de 2019. La matriz evidencia un estado crítico de cumplimiento, ya que de los siete estándares prioritarios evaluados a lo largo del ciclo PHVA, la organización únicamente cumple con la realización de la autoevaluación inicial y el diseño del plan anual. Los seis ítems restantes registran hallazgos negativos debido a la falta de idoneidad formal del personal a cargo, la ausencia de registros para inducciones y capacitaciones, el incumplimiento en recomendaciones médicas, la inactividad del COPASST en auditorías, y la falta de soportes para auditorías anuales y acciones correctivas, consolidando así la lista oficial de brechas que la empresa debe intervenir de manera prioritaria. Esto permite al equipo de SST y a la alta gerencia priorizar los recursos, enfocar los planes de acción hacia las áreas críticas sin soportes documentales y tomar decisiones estratégicas para mitigar riesgos legales ante posibles auditorías o inspecciones del Ministerio del Trabajo.

Resultados de la Auditoría e Identificación de Hallazgos

El ejercicio de auditoría interna permitió contrastar el avance documental frente a los criterios normativos colombianos vigentes. Si bien se constató la existencia formal de la política de SST firmada, el establecimiento de los objetivos estratégicos y la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el proceso detectó desviaciones sustanciales que configuran no conformidades críticas y que limitan la eficacia del ciclo PHVA. A continuación, se detallan los hallazgos agrupados bajo criterios técnicos, administrativos y documentales:

Idoneidad del Talento Humano del Sistema

Se determinó una no conformidad mayor en el estándar de talento humano debido a que el responsable asignado por la gerencia para liderar y administrar el SG-SST no cumple con el perfil técnico, tecnológico o profesional, ni cuenta con la licencia vigente en SST exigida por la Resolución 0312 de 2019 para empresas con actividades de alto riesgo. Este hallazgo administrativo restringe la validez legal de las ejecuciones, firmas y evaluaciones anuales dentro de la empresa.

Actualización Técnico-Normativa y Matriz Legal

La revisión evidenció que la matriz de requisitos legales se encuentra desactualizada, omitiendo la inclusión de normatividad reciente aplicable al sector metalmecánico e industrial. Asimismo, se detectó una falta de seguimiento periódico sobre la implementación y efectividad de los controles administrativos y de ingeniería priorizados en la matriz de identificación de peligros estructurada bajo la metodología GTC 45:2012, especialmente en tareas críticas de soldadura, manejo de herramientas mecánicas y trabajo en alturas.

Vigilancia Epidemiológica y Condiciones de Salud

En materia de medicina preventiva y del trabajo, se identificó la ausencia de un programa estructurado de vigilancia epidemiológica enfocado en el control de la morbilidad prevalente de la organización. Los registros médicos denotan un comportamiento recurrente de ausentismo asociado a trastornos musculoesqueléticos (lumbalgias y espasmos) y síntomas respiratorios por exposición a humos de soldadura. La auditoría constató que no existen mecanismos de control en campo para verificar el cumplimiento y la aplicación de las restricciones médico-laborales emitidas en los exámenes ocupacionales de ingreso y periódicos.

Trazabilidad y Control Documental

Finalmente, se detectó una debilidad crítica en el componente de información documentada, conforme al artículo 2.2.4.6.12 del Decreto 1072 de 2015. La empresa no dispone de un archivo centralizado o repositorio (físico o digital) que contenga los soportes, actas de asistencia y firmas que certifiquen de manera fehaciente la ejecución del plan anual de capacitación, las inducciones y las inspecciones obligatorias de seguridad a las herramientas operativas.

Oportunidades de Mejora y Plan de Acción (Fase de Actuar).

A partir de la clasificación y priorización de las no conformidades identificadas, se diseñó un plan de acción estratégico orientado a alimentar la fase de Actuar del ciclo PHVA. Este plan establece medidas viables y progresivas adaptadas a la realidad de Welding Soluciones

Industriales S.A.S:

- **Regularización Administrativa del Perfil:** Gestionar de manera prioritaria la contratación o delegación de un profesional calificado que posea licencia vigente en SST para el diseño, firma y ejecución legal del sistema.
- **Articulación con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL):** Solicitar el acompañamiento técnico gratuito de la ARL para la actualización exhaustiva de la matriz legal y el codiseño de los procedimientos de trabajo seguro para tareas de soldadura y alturas.
- **Estandarización y Automatización Documental:** Implementar plantillas digitales y metodologías de control de registros (actas y firmas digitalizadas) para asegurar el almacenamiento a largo plazo y la trazabilidad de las inducciones, entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitaciones.
- **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Estructurar protocolos específicos de vigilancia epidemiológica para mitigar el impacto de los peligros ergonómicos/biomecánicos y los riesgos químicos respiratorios, asegurando un canal de comunicación directo que garantice la aplicación efectiva de las restricciones médicas operativas.

Análisis de Impacto en el Desempeño en SST

Evaluación del desempeño organizacional

El impacto general es que el sistema de Welding Soluciones Industriales S.A.S. funciona actualmente de forma teórica/documental, pero falla en su ejecución operativa real. Para contrarrestar este impacto negativo en el desempeño, la empresa debe activar de inmediato la fase de Actuar del ciclo PHVA mediante la contratación de un profesional con licencia, el codiseño de protocolos con la ARL y la automatización del control documental. Solo así se estabilizará el cumplimiento legal y se blindará la salud de los trabajadores de manera sostenible.

Ficha Técnica de Indicadores del SG-SST

La evaluación del desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Welding Soluciones Industriales S.A.S. Se estructuró a través del diseño y seguimiento de indicadores de gestión, en estricto cumplimiento de los artículos 2.2.4.6.19 al 2.2.4.6.22 del Decreto 1072 de 2015. Estos indicadores permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa la idoneidad y el impacto de las acciones preventivas implementadas por el grupo colaborativo. El sistema de medición se segmenta en tres categorías fundamentales:

Indicadores de Estructura. Evalúan los componentes disponibles y la base organizativa del sistema. Se definió el indicador de "Disponibilidad de la Política y Objetivos de SST" y el de "Conformación y Funcionamiento del COPASST". La evaluación arrojó un cumplimiento del 100% en el diseño formal de estos elementos; no obstante, la auditoría interna identificó un resultado deficiente en el indicador de estructura de "Talento Humano Idóneo", debido a que la persona asignada para administrar el sistema carece de la licencia legal en SST requerida por la Resolución 0312 de 2019.

Indicadores de Proceso. Miden el grado de ejecución de las actividades programadas en el sistema. Se estableció el indicador de "Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual" y el de "Ejecución del Plan Anual de Capacitación". El análisis del desempeño evidenció un rezago crítico en esta categoría (con un porcentaje de ejecución inferior al esperado), debido principalmente a la falta de trazabilidad documental, la ausencia de firmas en las actas de asistencia de los operarios del taller y la carencia de un repositorio centralizado de información para registrar las inducciones y las inspecciones de seguridad.

Indicadores de Resultado. Valoran los efectos reales de las acciones del sistema sobre las condiciones de la empresa. Se estructuraron indicadores de "Tasa de Accidentalidad Laboral", "Prevalencia de la Enfermedad Laboral" y "Ausentismo por Causas Médicas". El análisis integrado de los resultados demostró un índice de ausentismo directamente asociado a la presencia de peligros biomecánicos y químicos en el área operativa. Las patologías prevalentes detectadas corresponden a trastornos musculoesqueléticos (lumbalgias) generados por el manejo de cargas y afecciones respiratorias leves asociadas a los humos metálicos de soldadura, los cuales no han sido intervenidos adecuadamente por falta de programas de vigilancia epidemiológica eficaces.

Proceso de Rendición de Cuentas

En concordancia con el artículo 2.2.4.6.8 (numeral 2) del Decreto 1072 de 2015, la evaluación del desempeño organizacional incluye la obligatoriedad de realizar la rendición de cuentas interna sobre el desempeño del sistema. En Welding Soluciones Industriales S.A.S., este proceso se diseñó para ejecutarse de manera anual, vinculando a todos los actores de la organización, desde la alta dirección hasta el personal operativo del taller. La rendición de

cuentas tiene como propósito la transparencia en la gestión de los recursos asignados y la evaluación del cumplimiento de las responsabilidades específicas en SST comunicadas por escrito a cada trabajador.

Los resultados de la auditoría interna actúan como el insumo principal para este ejercicio gerencial. El responsable del sistema y los representantes del COPASST deben presentar ante la gerencia general los informes técnicos detallados sobre los porcentajes de cumplimiento de los estándares mínimos y el comportamiento epidemiológico de la población trabajadora. Este mecanismo garantiza que la junta directiva evalúe las desviaciones administrativas identificadas —como la desactualización de la matriz de requisitos legales y la desarticulación de las restricciones médico-laborales en campo—, facilitando la toma de decisiones estratégicas, la asignación presupuestal prioritaria en la fase de Actuar y la consolidación del autocuidado como un compromiso colectivo y medible dentro de la organización.

Nivel de Madurez

1. Enfoque Documental vs. Ejecución Real

- El sistema tiene un desarrollo formal en papel (cuenta con política firmada, objetivos redactados y comités como el COPASST formalmente constituidos).
- Sin embargo, adolece de una aplicación operativa real. Existe una desconexión entre lo que está escrito y lo que el personal ejecuta en el taller (falta de firmas en inducciones, inspecciones y capacitaciones).

2. Gestión del Riesgo Reactiva

- La organización actúa después de que ocurren los eventos (reactiva al ausentismo por lumbalgias o problemas respiratorios).

- No se evidencia una gestión proactiva o preventiva, ya que carece de Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE) y la Matriz de Peligros (GTC 45) se encuentra desactualizada respecto a las tareas críticas diarias (soldadura, alturas).

3.Dependencia Legal Vulnerable

- Al no contar con un administrador que posea la licencia exigida para empresas de Riesgo V, la estructura técnica del sistema carece de la validación legal mínima requerida para avanzar hacia un nivel de madurez "Estandarizado" o "Gestionado".

Conformidades y No-conformidades

Conformidades

Se evidencia una correcta capacitación del personal en cuanto a SG-SST, abarcando el uso adecuado de EPP y autocuidado de esta manera se ve reflejado en las actividades diarias tanto en la parte operativa como administrativa

- Orden y aseo en áreas de trabajo.
- Uso adecuado de epp cuando la actividad lo requiere.
- Almacenamiento correcto de equipos y herramientas.
- Realización de pausas activas en áreas operativas y administrativas.

No-conformidades

Se identifica cableado eléctrico en áreas administrativas como en el área de recursos humanos, generando así peligro eléctrico para los colaboradores administrativos, evidenciando incumplimiento de normas de seguridad.

Propuesta de Acciones Correctivas y Mejora

Tabla 1

Hallazgos con los indicadores

Hallazgo identificado	Impacto	Tipo de indicador
Falta de actualización de la matriz de peligros (GTC 45)	Inconsistencia en la operación	Estructura
Inspecciones de seguridad sin registros completos	Fallas en la ejecución del SG-SST	Proceso
Capacitaciones no ejecutadas según plan	Baja cobertura preventiva	Proceso
Incremento de actos inseguros observados	No hay medición del desempeño	Resultado
Ausencia de indicadores de seguimiento	Mayor exposición a accidentes	Resultado
Incremento de actos inseguros observados		

Nota. Presenta una relación entre los hallazgos identificados dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el impacto que estos generan en la organización y el tipo de indicador asociado para su evaluación y seguimiento.

Tabla 2*Valoración de riesgos derivados de los incumplimientos*

Hallazgo	Riesgo derivado	Nivel de Peligro	Medidas de mitigación
Matriz de peligros desactualizada	Identificación errónea de peligros	Alto	Realizar una revisión integral inmediata de la matriz de peligros incorporando las normas vigentes. Gestionar de manera prioritaria el acompañamiento técnico de la ARL.
Falta de inspecciones	Condiciones inseguras no detectadas	Alto	Asignación de personal competente
Falta de capacitación	Actos inseguros por desconocimiento	Alto	Capacitación y sensibilización en puestos de trabajo y reportes de condiciones y actos inseguros.
Falta de seguimiento	Repetición de incidentes	Medio-Alto	Seguimiento constante a reportes de incidentes en puestos y lugares de trabajo.

Nota. Muestra los principales incumplimientos detectados en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como los riesgos asociados y las medidas propuestas para minimizar su impacto en la seguridad de los trabajadores.

Tabla 3*Propuesta de acciones correctivas*

Hallazgo	Acción correctiva	Responsable	Tiempo de ejecución	Indicador
Matriz de peligros desactualizada	Actualizar matriz según GTC 45 con participación de colaboradores de todas las áreas	Responsable SST	1 mes	% matriz actualizada
Inspecciones incompletas	Implementar formato estandarizado y seguimiento mensual	Supervisor SST	Mensual	% inspecciones realizadas
Capacitaciones no ejecutadas	Reprogramar plan anual y controlar asistencia	Talento humano	Trimestral	% cumplimiento capacitaciones
Falta de indicadores	Diseñar e implementar indicadores del SG-SST	Coordinador SST	2 meses	N.º indicadores implementados

Nota. Se establecen las acciones correctivas necesarias, los responsables de su ejecución, los tiempos estimados de implementación y los indicadores que permitirán evaluar el cumplimiento y la efectividad de cada actividad.

Tabla 4*Plan de mejora continua (Ciclo PHVA)*

Fase	Actividad	Acción	Responsable	Indicador	Tiempo
Planear	Diagnóstico	Identificar	Responsable	Informe	Inmediato
	SG-SST	hallazgos y priorizar riesgos	SST	diagnóstico	
Hacer	Implementación	Ejecutar	Equipo SST	% ejecución	1-3 meses
		capacitaciones, inspecciones y actualización matriz		plan	
Verificar	Seguimiento	Evaluar	Coordinador	%	Mensual
		cumplimiento de indicadores	SST	cumplimiento	
Actuar	Mejora continua	Ajustar acciones según resultados	Gerencia	N.º mejoras implementadas	Trimestral

Nota. Presenta las actividades y acciones propuestas para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante la aplicación del ciclo PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

Resultados Integrados del Proyecto

Articulación de las Fases del Ciclo PHVA

Los resultados obtenidos a lo largo del proyecto de gestión integral en la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S. evidencian la articulación sistémica de las fases del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). La integración comenzó en la fase de diagnóstico (Planear/Hacer), donde se determinó que la organización, debido a su actividad económica de fabricación, montaje y mantenimiento industrial, se encuentra expuesta de manera crítica a peligros mecánicos, químicos y físicos (Clase de Riesgo V). La aplicación metodológica de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012 permitió mapear de forma detallada estos factores ambientales en el área operativa. No obstante, al contrastar esta planeación teórica con la auditoría interna (fase de Verificar), se identificó que la falta de idoneidad y de licencia técnico-profesional del responsable asignado al SG-SST actuaba como una barrera administrativa que fragmentaba el flujo normativo, desencadenando la desactualización de la matriz legal y la ausencia de trazabilidad documental en campo.

La integración de estos componentes permitió consolidar un plan de mejora estratégica enfocado en la fase del Actuar. La propuesta de regularizar el perfil del administrador del sistema y la automatización del control documental mediante repositorios centralizados garantizan que el diseño preventivo se traduzca en una ejecución real. De este modo, los resultados demuestran que las debilidades detectadas en la auditoría interna no se analizaron como eventos aislados, sino como desviaciones correlacionadas que afectan la estructura completa del SG-SST, logrando trazar una hoja de ruta técnica que alinea los objetivos gerenciales con las obligaciones dictadas por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Impacto de la Gestión del Riesgo en la Cultura Organizacional

El impacto fundamental de este proyecto radica en la transformación de las condiciones de trabajo y el fortalecimiento de la cultura de la seguridad y el autocuidado dentro de Welding Soluciones Industriales S.A.S. El análisis integrado demostró que el ausentismo laboral de la empresa se encontraba estrechamente vinculado a trastornos musculoesqueléticos del personal operativo y a sintomatologías respiratorias causadas por la exposición a humos metálicos de soldadura. Al evidenciar que estos patrones epidemiológicos se debían a la falta de aplicación en campo de las restricciones médicas y a la carencia de sistemas de vigilancia específicos, el proyecto redefinió la seguridad como un valor estratégico y no meramente corporativo o impositivo.

La formulación de los programas de vigilancia epidemiológica y la reestructuración de los canales de comunicación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) generaron un impacto directo en el liderazgo y la participación de los trabajadores. Los resultados integrados confirman que el empoderamiento del personal en el reporte de condiciones inseguras y la sensibilización frente a los riesgos psicosociales (carga mental y estrés) permitieron disminuir la resistencia al cambio organizacional. En conclusión, la intervención del grupo colaborativo logró migrar a la organización hacia una cultura netamente preventiva, donde el autocuidado y el control riguroso en la fuente, el medio y el trabajador se consolidan como pilares sostenibles para la productividad y la protección de la salud físico-mental en el entorno laboral.

Diagnóstico de Condiciones de Salud y Trabajo

Condiciones de Salud

El análisis de las condiciones de salud se estructuró a partir del levantamiento del perfil sociodemográfico y los hallazgos de morbilidad de la población laboral de la empresa. La fuerza de trabajo está compuesta predominantemente por personal masculino en el área operativa, con un rango de edad concentrado entre los 25 y 45 años. El perfil sociodemográfico denota un nivel educativo técnico y tecnológico para la ejecución de las tareas críticas, con jornadas laborales ordinarias y una estabilidad laboral media-alta en los puestos de mantenimiento industrial y soldadura.

Respecto al estado de salud y morbilidad, se identificó un comportamiento sintomático y de ausentismo directamente correlacionado con los peligros evaluados en el entorno laboral. Los principales motivos de consulta médica y reportes de condiciones de salud se agrupan en dos sistemas orgánicos: en primer lugar, los trastornos músculo esqueléticos (lumbalgias, espasmos musculares y afecciones osteomusculares en miembros superiores), vinculados al manejo manual de cargas pesadas y posiciones forzadas durante el ensamblaje en el taller; en segundo lugar, se evidenciaron hallazgos epidemiológicos preliminares relacionados con fatiga visual y síntomas de alteración respiratoria leve en el personal operativo expuesto a ambientes con humos de soldadura. La auditoría interna determinó que estas condiciones de salud carecen de un seguimiento sistemático debido a la ausencia de un programa de vigilancia epidemiológica formal y a la desarticulación de las restricciones médico-laborales dentro de la organización.

Condiciones de Trabajo

Las condiciones de trabajo en la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S. se evaluaron de forma sistemática mediante la metodología de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012. Debido a su objeto social, enfocado en la fabricación, montaje y mantenimiento de equipos industriales, la organización presenta una marcada división de peligros según el área evaluada. En la zona operativa, los trabajadores se encuentran expuestos a riesgos de seguridad prioritarios tales como el peligro mecánico (por el uso de herramientas especializadas, pulidoras y equipos de soldadura), riesgos eléctricos, trabajo en alturas y tareas en espacios confinados, los cuales están catalogados legalmente como actividades de alto riesgo dentro de la Clase de Riesgo V.

Asimismo, en el área operativa se identificó una exposición constante a peligros físicos derivados del ruido continuo generado por el mecanizado y el impacto de metales, así como radiaciones no ionizantes generadas por los arcos de soldadura eléctrica. A nivel químico, destaca la presencia de humos metálicos y material particulado suspendido, factores ambientales que sin controles de ingeniería y administrativos robustos representan una amenaza directa para el sistema respiratorio de los operarios. Por otro lado, el personal del área administrativa exhibe una exposición prevalente a riesgos de tipo biomecánico, asociados a posturas prolongadas sedentes y movimientos repetitivos por digitación, combinados con factores de riesgo psicosocial relacionados con la gestión de la carga mental y el estrés laboral por exigencias documentales.

Diagnóstico Estratégico

El diagnóstico estratégico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S. se estructuró mediante una matriz de análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas). Esta herramienta metodológica permitió correlacionar de manera integral las variables internas de la organización con las dinámicas de su entorno sectorial y legal. A través de este examen, se definieron las bases estratégicas necesarias para transformar las desviaciones normativas en ventajas competitivas, garantizando que el sistema migre de un enfoque reactivo y punitivo hacia una gestión predictiva fundamentada en el ciclo PHVA.

Factores Internos - Fortalezas y Debilidades

En primera instancia, el análisis interno de la organización identificó como fortalezas principales el compromiso explícito de la alta dirección evidenciado en el diseño de la política de SST y la conformación legal y funcional del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Asimismo, la empresa cuenta con una base operativa calificada que reconoce la presencia de peligros de alto riesgo en tareas de soldadura y alturas, lo que facilita la asimilación de pautas básicas de seguridad y el uso de Elementos de Protección Personal (EPP).

Por el contrario, las debilidades internas constituyen los hallazgos críticos detectados durante el proceso de auditoría. La principal debilidad radica en la gestión del talento humano, específicamente en la falta de idoneidad y licencia técnica del responsable asignado para administrar el sistema, lo que genera un rezago técnico-documental generalizado. Esta deficiencia administrativa se traduce en una desactualización severa de la matriz legal, en la ausencia de programas formales de vigilancia epidemiológica para el control de la morbilidad

(trastornos musculoesqueléticos y afecciones respiratorias) y en una marcada inexistencia de registros, firmas y soportes físicos o digitales que certifiquen la ejecución de las inducciones y capacitaciones del personal.

Factores Externos - Oportunidades y Amenazas

En segunda instancia, el entorno externo de la empresa plantea oportunidades significativas que deben ser capitalizadas en el plan de mejora. Destaca la posibilidad de articular y optimizar el acompañamiento técnico y la asesoría gratuita que brinda la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) para la regularización normativa y la actualización de las matrices de riesgo. Adicionalmente, el auge de herramientas tecnológicas y sistemas de software especializados en SST representa una oportunidad clave para automatizar el control documental, facilitando la recolección de firmas y la trazabilidad de los indicadores de estructura, proceso y resultado exigidos por la legislación colombiana.

En contraste, las amenazas del entorno externo representan riesgos legales y operativos considerables si no se corrigen las fallas del sistema. Al estar catalogada en Clase de Riesgo V, Welding Soluciones Industriales S.A.S. se encuentra expuesta a rigurosas inspecciones y auditorías por parte del Ministerio del Trabajo, las cuales podrían derivar en cuantiosas sanciones económicas o cierres temporales debido al incumplimiento de los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019. De igual forma, el incremento en las tasas sectoriales de accidentalidad y el ausentismo laboral derivado de enfermedades osteomusculares no controladas amenazan directamente la productividad de la empresa, su reputación comercial frente a contratantes industriales y la estabilidad económica de la organización.

Análisis de la Seguridad y Autocuidado de en la Organización

Evaluación de las Conductas de Seguridad en Tareas Críticas

El análisis de la seguridad en la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S. requiere examinar la interacción directa entre el personal operativo y los entornos de alta criticidad donde se ejecutan los procesos de fabricación, montaje y mantenimiento metalmecánico. Al estar catalogada en Clase de Riesgo V, las operaciones de la organización exigen un comportamiento riguroso y alineado con los procedimientos de trabajo seguro. La auditoría interna y las observaciones de campo evidenciaron que, si bien la alta dirección provee los Elementos de Protección Personal (EPP) específicos para mitigar riesgos por radiaciones no ionizantes, ruido y humos de soldadura, se presentan desviaciones conductuales asociadas al exceso de confianza y a la habituación al riesgo, especialmente en la población laboral más joven (rango de 18 a 38 años), que concentra el 80% de la nómina.

Esta situación se ve agravada por los hallazgos administrativos detectados en la verificación documental, donde la falta de un registro centralizado y firmado de las capacitaciones y de las inducciones operativas limita la capacidad del sistema para medir el impacto real de las transferencias de conocimiento. La seguridad en el taller no puede depender exclusivamente de la coacción o de la supervisión jerárquica; por el contrario, requiere que la identificación de peligros estructurada bajo la metodología GTC 45:2012 sea comprendida por los operarios como una herramienta predictiva de supervivencia laboral. La recurrencia de no conformidades en el uso correcto de resguardos mecánicos y en el aseguramiento de tareas de alturas refleja la necesidad de migrar desde un enfoque reactivo de cumplimiento normativo hacia un modelo de gestión basado en la conducta segura.

El Autocuidado como Pilar de la Cultura Preventiva

El autocuidado se define en el marco del SG-SST como la capacidad de cada colaborador para asumir la responsabilidad de su propia seguridad y la de sus compañeros, transformándose en la barrera de control definitiva frente a la accidentalidad y la enfermedad laboral. En Welding Soluciones Industriales S.A.S., el diagnóstico sociodemográfico y de condiciones de salud reveló una tasa de ausentismo médico ligada principalmente a trastornos musculoesqueléticos (lumbalgias) y afecciones respiratorias leves. Estos patrones epidemiológicos demuestran que las estrategias de prevención en la fuente y en el medio deben ser complementadas obligatoriamente con una cultura de autocuidado internalizada por el trabajador, orientada a la aplicación consciente de la higiene postural durante el manejo manual de cargas pesadas y al uso estricto de los sistemas de protección respiratoria en zonas de soldadura.

Para consolidar el autocuidado como un valor estratégico y pilar fundamental de la cultura organizacional, la propuesta de acciones correctivas contempla la reestructuración de los canales de participación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Es indispensable implementar programas de sensibilización dinámica que trascienden la capacitación teórica tradicional, promoviendo el liderazgo participativo y el reporte voluntario de condiciones inseguras en el taller. Al empoderar a los trabajadores técnicos y tecnólogos — quienes constituyen el 80% del personal— en la autogestión de sus entornos, la empresa no solo subsane los vacíos de control identificados en la auditoría, sino que edifica una estructura sostenible donde el respeto por la vida, la salud mental y la integridad física se integran de manera natural en la productividad diaria de la organización.

Conclusiones

Se concluye que el diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Welding Soluciones Industriales S.A.S. requiere una transición obligatoria e inmediata desde un modelo netamente documental hacia una ejecución operativa real y medible. El diagnóstico inicial bajo la Resolución 0312 de 2019 demostró que, a pesar de contar con la formulación teórica de la política y el funcionamiento del COPASST, la empresa arrastra brechas críticas que vulneran su estabilidad legal. La ausencia de un profesional con licencia vigente para administrar el sistema actúa como un factor limitante que desencadena desviaciones en cascada, tales como la desactualización de la matriz de requisitos legales y la inexistencia de un archivo centralizado que brinde trazabilidad a las firmas y soportes documentales de campo, haciendo indispensable la regularización del talento humano para blindar a la organización ante posibles sanciones del Ministerio del Trabajo.

La aplicación metodológica de la Guía Técnica Colombiana GTC 45:2012 permitió ratificar la alta criticidad de los procesos de fabricación, montaje y mantenimiento metalmecánico en una empresa clasificada en Clase de Riesgo V. El mapeo e identificación de peligros evidenció que la fuerza de trabajo se encuentra expuesta de manera simultánea a riesgos de seguridad severos (mecánico, eléctrico, trabajos en alturas y espacios confinados) y a factores ambientales agresivos como el ruido continuo y los humos metálicos de soldadura. La articulación de este diagnóstico con la matriz de peligros demuestra que las medidas de control tradicionales han sido insuficientes, fundamentando la urgencia de adoptar los controles de ingeniería y administrativos priorizados en la propuesta de acciones correctivas para mitigar de origen el impacto de estos contaminantes en los puestos de trabajo.

El análisis del perfil sociodemográfico integrado con los registros de morbilidad reveló una correlación directa entre las condiciones de trabajo del taller y el ausentismo laboral por causas médicas. El hecho de que el 80% de la población laboral esté concentrado en un rango de edad joven (18 a 38 años) con niveles de formación técnica y tecnológica define un escenario de alta productividad, pero que se ve afectado por la prevalencia de trastornos musculoesqueléticos (lumbalgias y espasmos) por el manejo manual de cargas pesadas y síntomas de alteración respiratoria. Esta realidad epidemiológica concluye que el sistema de gestión no puede operar de forma aislada a las condiciones de salud de su nómina, obligando al diseño e implementación prioritaria de Programas de Vigilancia Epidemiológica específicos que articulen las restricciones médico-laborales con el quehacer diario de los operarios.

Como conclusión queda que la gestión integral del riesgo y el fomento del autocuidado constituyen las barreras de defensa definitivas para la sostenibilidad y competitividad de la organización. A través de la estructuración del Plan de Mejora Continua enmarcado en el ciclo PHVA, el grupo colaborativo logró trazar una ruta estratégica viable que transforma las no conformidades detectadas en la auditoría interna en oportunidades de desarrollo. Al empoderar a los comités institucionales como el COPASST y promover un liderazgo participativo que erradique el exceso de confianza en las tareas críticas, la seguridad laboral trasciende el cumplimiento impositivo. De este modo, el autocuidado se consolida como un valor corporativo internalizado por los trabajadores, garantizando entornos laborales seguros, disminuyendo las tasas de accidentalidad y promoviendo el bienestar integral en todas las áreas de la compañía.

Recomendaciones

Con el propósito de garantizar la sostenibilidad y la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en Welding Soluciones Industriales S.A.S., se recomienda a la alta dirección priorizar la intervención inmediata de factores de riesgo identificados en la evaluación inicial. En primer lugar, se deben mitigar las alertas biomecánicas y psicosociales detectadas en el personal mediante la ejecución de un estudio ergonómico específico para los puestos de trabajo administrativos, promoviendo la adquisición de mobiliario ajustable y la implementación de pausas activas en segundo lugar, para consolidar la fase de verificación dentro del ciclo PHVA, es fundamental institucionalizar el cronograma y las listas de chequeo de auditoría interna desarrolladas en este proyecto como herramientas permanentes de autocontrol. La organización debe capacitar a un equipo de auditores internos o contar con el apoyo técnico necesario para ejecutar estas revisiones de manera sistemática y objetiva, asegurando que la recolección de evidencia en campo no se limite a un requisito documental, sino que actúe como un motor de diagnóstico en tiempo real, Finalmente, se sugiere a la gerencia realizar un monitoreo riguroso y mensual a través de las fichas de medición de indicadores de estructura, proceso y resultado diseñadas, transformando los datos recolectados en insumos clave para la toma de decisiones estratégicas. Los resultados de estas mediciones deben presentarse formalmente en las revisiones anuales por la alta dirección y en las jornadas de rendición de cuentas, lo que justificará el respaldo institucional y asegurará la asignación oportuna de los recursos financieros, tecnológicos y humanos necesarios para la ejecución del Plan Anual de Trabajo.

Referencias Bibliográficas

Decreto 1072 de 2015.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

ISO. (2018). ISO 45001:2018. Sistemas de gestión de la SST.

<https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es>

Ministerio del Trabajo. (2019, 13 de febrero). Resolución 0312 de 2019. Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 3<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

SafetYA. (2023). Ejemplo de programa de auditoría. <https://safetya.co/ejemplo-de-programa-de-auditoria-del-sg-sst/>

Welding Soluciones. (2024). *Soluciones Industriales S.A.S.*

<https://weldingsoluciones.com.co/>

Apéndices

Apéndice A

Evaluación inicial

EVALUACION INICIAL					
No	CRITERIO	CT	CP	NC	OBSERVACIONES
Esta evaluación debe complementarse de conformidad con los estándares mínimos del SG - SST					
1	Se ha identificado la normatividad vigente en materia de riesgos laborales incluyendo los estándares mínimos del SG - SST.	X			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CxkqLN1cX4-EKEwoaqMRs8HXD6FRM_b503q1dlkP7A/edit?usp=sharing
2	Se ha realizado la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, la cual debe ser anual.	X			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Tj-SihDdZkFKh15BHEyBlhWt_b62nT7/edit?usp=sharing&oid=111080285382897656536&ripof=true&sd=true
3	Se han definido las medidas de prevención y control de acuerdo a la jerarquización (Eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, equipos y elementos de protección)	X			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Tj-SihDdZkFKh15BHEyBlhWt_b62nT7/edit?usp=sharing&oid=111080285382897656536&ripof=true&sd=true
4	Se ha evaluado la efectividad de las medidas implementadas, para controlar los peligros, riesgos y amenazas, que incluya los reportes de los trabajadores	X			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CxkqLN1cX4-EKEwoaqMRs8HXD6FRM_b503q1dlkP7A/edit?usp=sharing
5	Se ha realizado la identificación de las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la empresa; la cual debe ser anual	X			
6	Existe un plan anual de capacitación, incluyendo la inducción y reintroducción en SST, el cual incluye a todos los trabajadores.	X			https://docs.google.com/spreadsheets/d/15uQdLbHAebC182TPeyNcaWGUJekYSiH5/edit?usp=drive_link&oid=111080285382897656536&ripof=true&sd=true
7	Se ha evaluado el cumplimiento del plan anual de capacitación establecido por la empresa, incluyendo la inducción y reintroducción, independiente de su forma de contratación.	X			https://docs.google.com/spreadsheets/d/10IMWWEV/P5ZqGU8eOn90ty5Fjk4pLXF/edit?usp=sharing&oid=111080285382897656536&ripof=true&sd=true
8	Se ha realizado la evaluación de los puestos de trabajo en el marco de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores.	X			https://docs.google.com/spreadsheets/d/1U_fNY0ssHZDyrKUH_5QMw3fLZqWfQ0CcaJD55cJ5JFE/edit?usp=sharing
9	Se tiene la descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud.	X			
10	Se tiene la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad en los dos (2) últimos años en la empresa.			X	Por falta de análisis, aunque existen registros de accidentes, no se cuenta con el análisis estadístico ni la evaluación que permita identificar tendencias o áreas de intervención según lo requerido por el estándar.
11	Se tiene el Registro y seguimiento a los resultados de los indicadores definidos en el SG-SST de la empresa del año inmediatamente anterior.	X			
	Se tienen mecanismos para el auto reporte de condiciones de trabajo y de				https://docs.google.com/spreadsheets/d/1T1ENm3mNoKhtk3-m

Nota. Enlace de Evaluación inicial de Welding Soluciones Industriales S.A.S.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1O4WXicynA8e5nKnSkA-KEFrTbxBHwRE5SZDeoIW4Zc/edit?usp=sharing>

Apéndice B

Estándares Mínimos

ESTANDARES MINIMOS							
CICLO	ESTANDAR	ESTANDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACIONES / EVIDENCIA
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	0.5	No cumple	0	
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.5	No cumple	0	
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.5	No cumple	0	
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5	Cumple totalmente	0.5	https://docs.google.com/document/d/19kykOIZQsvac8HG2m8rcDZanb4BkHX-Niedr7usp=sharing&ouid=11108026532897656536&npof=true&ad=true
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.5	No cumple	0	
		1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el					

Nota. Enlace de documento que presenta la matriz de evaluación inicial de los estándares mínimos ejecutada en la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S establecido en la resolución 0312 de 2019

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CxkoqLN1cX4EKEwoaqMRs8HXD6FRM_b503q1dIkP7A/edit?usp=sharing

Apéndice C


Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS											
NOMBRE DE LA EMPRESA: WELDING SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S.											
EVALUACIÓN DEL PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES				EVALUACIÓN DEL RIESGO				
CLASIFICACIÓN	NIVEL DE PELIGRO ESTIMADO	CONSECUENCIA	CONTROLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	CLASIFICACIÓN DE PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO ESTIMADO	CONSECUENCIA	PEOR CONSECUENCIA	ELI
PSICOSOCIAL	Alto (A)	Grave (G)	Definición de manual de funciones y perfiles de cargo claros	Máquinas (mantenimiento preventivo de PC.)	Iluminación adecuada y niveles de ruido controlados.	Capacitación en gestión del tiempo y pausas mentales.	Entre 8 y 9	60	500-250 (II)	cefaleas tensionales, espasmos musculares y fatiga mental.	
BIOMECAÑICOS	Medio (M)	Grave (G)	Pausas activas en higiene postural y mobiliario ergonómico.	Ajuste de brillo/contraste de monitores	Silla ergonómica ajustable	Pausas activas y ejercicios de estiramiento lumbar	Entre 20 y 10	100	2400 1400 (I)	Lumbalgia, fatiga muscular, cefaleas tensionales y fatiga visual.	Sist hojas
BIOMECAÑICOS	Medio (M)	Grave (G)	Pausas activas en higiene postural y mobiliario ergonómico.	Ajuste de brillo/contraste de monitores	Silla ergonómica ajustable	Pausas activas y ejercicios de estiramiento lumbar	Entre 20 y 10	100	2400 1400 (I)	Síndrome del túnel carpiano, cervicalgia, lumbalgia.	Si
BIOMECAÑICOS	Alto (A)	Muy grave (MG)	Rotación de tareas y descansos visuales (regla 20-20-20)	Uso de diademas o manos libres para evitar posturas forzadas de cuello.	Espacio de trabajo con ventilación natural o mecánica	Capacitación en comunicación asertiva y pausas de voz.	Entre 20 y 10	100	2400 1400 (I)	Síndrome del túnel carpiano, cervicalgia, lumbalgia, fatiga muscular, cefaleas tensionales y fatiga visual.	Au co
PSICOSOCIAL	Medio (M)	Grave (G)	Protocolos de entrevista estandarizados y capacitación en comunicación asertiva.	Ninguno	Oficina con privacidad para reducir la carga mental.	Capacitación en técnicas de entrevista y manejo de emociones.	Entre 8 y 9	60	500-250 (II)	Síndrome de Burnout, trastornos de la ansiedad, estrés laboral crónico, fatiga mental, cefaleas tensionales e irritabilidad.	Dist

Nota. Este enlace contiene la matriz de identificación de peligros y de valoración de riesgos desarrollada para Welding Soluciones Industriales S.A.S., elaborada bajo los lineamientos de la guía técnica colombiana GTC 45 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Tj-SihDclZKFKh15BHEyBIhWlt_b62nT/edit?usp=sharing&ouid=111080285382897656536&rtpof=true&sd=true

Apéndice D

Política de SG-SST

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	WSI-SST 008 V03
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Creado: 04/10/2023
		Actualizado: 26/09/2025

WELDING SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S es una empresa que se encuentra ubicada en Zipaquirá Cundinamarca, se dedica principalmente a la fabricación, montaje y mantenimiento de equipos y accesorios para procesos industriales, prestando sus servicios principalmente a empresas procesadoras de alimentos; Como actividad secundaria presta sus servicios en el área de la ingeniería civil. Desde la gerencia se establece un alto compromiso con la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la gestión de los riesgos laborales mediante las siguientes estrategias:

Gestionar los peligros prioritarios, como lo son los Trabajos en alturas, espacios confinados, riesgo mecánico y biomecánico; implementando los programas de gestión para cada uno de estos, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales durante la ejecución de las actividades.



Proporcionar los recursos necesarios para que el responsable del SG-SST delegado por la empresa y su equipo de trabajo puedan llevar a cabo las actividades de prevención necesarias para proteger la Seguridad y Salud de los colaboradores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas que tengan relación con el desarrollo de la actividad económica de la empresa.



Tomar acciones que permitan el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo con participación de la gerencia, los colaboradores, el COPASST, el Comité de Convivencia Laboral, y demás actores del SGSST.



Nota. Este documento contiene la declaración formal de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) adoptada por la alta dirección de Welding Soluciones Industriales S.A.S., estructurada en estricto cumplimiento del Decreto 1072 de 2015.

https://docs.google.com/document/d/1Sj5gbFx_STIBQZ

https://docs.google.com/document/d/1Sj5gbFx_STIBQZ/edit?usp=sharing&oid=111080285382897656536&rtpof=true&sd=tr

[ue](#)

Apéndice E

Plan anual del SG-SST


PLAN ANUAL WELDING SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S															
CICLO	ESTANDAR	ESTANDAR	ITEM	VALOR ESTANDAR	PUNTAJE	CALIFICACION	RECURSO			CRONOGRAMA					
							T	H	F	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otro índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	0.5	No cumple	0		X		Capacitación y actualización del SG-SST					
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otro índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.5	No cumple	0		X							
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otro índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.5	No cumple	0			X	Disposición de recurso financiero para el SG-SST					
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otro índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5	Cumple totalmente	0.5		X							Afiliación de acuerdo a la c de la empresa
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otro índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.5	No cumple	0		X							Afiliación de acuerdo a la c de la empresa
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos, humanos y de otro índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.5	No cumple	0		X		Conformación COPASST (Vigencia 3)	Activar Windows Ve a Configuración para activar Windows				

Nota. Enlace del cronograma y planeación operativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo diseñado para Welding Soluciones Industriales S.A.S., estructurado en el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y los criterios de la Resolución 0312 de 2015.

[.https://docs.google.com/spreadsheets/d/15uQdLbHAebCl82TPeyNOaWGUEkYSiHi5/edit?usp=drive_link&oid=111080285382897656536&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/15uQdLbHAebCl82TPeyNOaWGUEkYSiHi5/edit?usp=drive_link&oid=111080285382897656536&rtpof=true&sd=true)

Apéndice F

Indicadores (ficha de medición)

		PLANTILLA FICHA TÉCNICA INDICADORES DE GESTIÓN				CÓDIGO:	ES-SIG-FT-35
						VERSIÓN:	0
						FECHA DE APROBACIÓN:	4/24/2026
						PÁGINA:	1 de 1
NOMBRE DEL INDICADOR:	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.			PROCESO:	Sistemas Integrados de Gestión - Seguridad y Salud en el Trabajo		
OBJETIVO:	Porcentaje de cumplimiento de los objetivos del establecidos en el SG-SST.						
FORMULA PARA EL CÁLCULO:	(N° de objetivos que cumplen la meta / N° de objetivo establecidos) x 100		NUMERADOR:	N° de objetivos que cumplen la meta	DENOMINADOR:	N° de objetivo establecidos	
UNIDAD DE MEDICIÓN:	Porcentaje		META:	90%	FUENTES DE INFORMACIÓN:	Plan de trabajo anual	
FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR:	Anual		FRECUENCIA DE ANÁLISIS DEL INDICADOR:	Anual	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL INDICADOR:	Coordinador en SST	
TENDENCIA ESPERADA: (Creciente o Decreciente)	Creciente	TIPO DE INDICADOR:	Resultado	RANGO DE GESTIÓN:	CRÍTICO Menor al 60 %	ACEPTABLE Entre 60 % al 85 %	
FECHA DE CREACIÓN: (DD/MM/AAA)	4/24/2026		FECHA ÚLTIMA MODIFICACION: (DD/MM/AAA)	4/24/2026			

Nota. El anexo contiene fichas técnicas y metodológicas para la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo aplicados a Welding Soluciones Industriales S.A.S., del Decreto 1072 de 2015.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/10iMIWIWEVP5ZqGU8eOn96ty5FJk4gUXf/edit?usp=s_haring&ouid=111080285382897656536&rtpof=true&sd=true

Apéndice H

Checklist Auditoria.


CHECKLITS (RESOLUCION 0312 DE 2019)						
Fecha de realización: 2026-04-20			Responsable: Coordinadores SST			
Nº	CICLO	ASPECTOS (ESTÁNDARES)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Planificar	¿Realizó la autoevaluación de Estándares Mínimos del SG-SST, de acuerdo con el riesgo y número de trabajadores?	X		Se evidencia el Plan anual elaborado según la resolución 0312 de 2019	https://docs.google.com/spreadsheets/d/15uOdLbH_AebC18zTPevNOaWGUEkYsiH5/edit?usp=drive_mk&ouid=111080285382897656536&trpof=true&d=true
2	Planificar	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo		X	Hay personal del SST, pero no está calificado.	
3	Hacer	Inducción y reintroducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P		X	No se evidencia documentación correspondiente a inducciones, re inducciones, capacitaciones en PYP.	
4	Hacer	Restricciones y recomendaciones médico laborales		X	No se cumplen a cabalidad las recomendaciones médico laborales en algunos puestos de trabajo.	
5	Hacer/Planificar	Planificación, auditorías con el COPASST		X	No se registra intervención por parte del COPASST en auditorías.	
6	Verificar	La empresa adelantó auditorías por lo menos una vez al año.		X	No se evidencia auditoría formal en el año.	
7	Actuar	Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del		X	No hay soporte documental donde se evidencien las acciones correctivas y	

Nota. Este enlace corresponde a la lista de chequeo estructurada y aplicada durante el proceso de auditoría interna de la empresa Welding Soluciones Industriales S.A.S. diseñada a partir de los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y los Estándares Mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1U_fNY0ssHZDyrKUH_5QMw3fLZqWPq0OcaJD55cjSJFE/edit?usp=sharing

Apéndice I

Acta de asignación de responsabilidades

	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N° 1:	FT-SST-001
	<input checked="" type="checkbox"/>	SG-SST
ACTA DE ASIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE ADMINISTRAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	
	Versión:	
	Página 1 de 2	

ACTA DE ASIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE ADMINISTRAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

La alta dirección de WELDING SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S. delega como contratista dirección de talento humano a LAURA VALENTINA BELTRAN MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía 1006217431 de Palmira, asignando la responsabilidad de ejecución técnica y operativa de proyectos, alineándose con las políticas de la organización.

Responsabilidades

- ✓ Gestión administrativa y contractual
- ✓ Reclutamiento y selección
- ✓ Desarrollo y formación de desempeño
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo (apoyo en la implementación del Sistema de Gestión de SST y seguimiento a la ejecución del plan de trabajo anual).

Nota. Este documento constituye el acto administrativo y formal mediante el cual la alta dirección de Welding Soluciones Industriales S.A.S., realiza la asignación específica de responsabilidades para el diseño, implementación y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

<https://docs.google.com/document/d/1NrcXhOxw5ltsuecOq69eW1Aef9APAswP/edit?usp=sharing&ouid=111080285382897656536&rtpof=true&sd=true>